

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN



2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS



## **INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2022**

### **4.7. Información de Evaluación del Desempeño**

**4.7.8.-Listado de los indicadores de resultados estratégicos y de gestión diseñados para cada uno de los programas que se hayan ejecutado en el periodo que se informa y el resultado de la aplicación de los mismos, vinculados con la MIR, PDR, POA y Presupuesto de Egresos aprobado.**

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN



2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS



## INFORME FINANCIERO SEMESTRAL 2022

### 4.7. Información de Evaluación del Desempeño

**4.7.8.-Listado de los indicadores de resultados estratégicos y de gestión diseñados para cada uno de los programas que se hayan ejecutado en el periodo que se informa y el resultado de la aplicación de los mismos, vinculados con la MIR, PBR, POA y Presupuesto de Egresos aprobado.**

**a) Los indicadores de resultados estratégicos y de gestión deberán medir el avance físico y estar asociados al cumplimiento de objetivos de los programas presupuestarios, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico (MML), y a los Lineamientos para medir los avances físico-financieros.**



2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
TESORERIA MUNICIPAL.  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022  
Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-1

4.7.9

| Número (1) | Plan Estatal de Desarrollo                                    |   | Plan Municipal de Desarrollo                    |   |  |  | Presupuesto de Egresos Aprobado                                  |                 |                          |                  | Agenda 2030 Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible | Unidad Administrativa Responsable                         |
|------------|---|---|---|---|--|--|--|-----------------|--------------------------|------------------|--|---|
|            | Eje Estratégico   | Nombre del Programa / Subprograma                 | Eje estratégico                                 | Objetivos   | Estrategias  | Líneas de acción   | Nombre del Programa Presupuestario                               | Monto Asignado  | Ampliación y/o Reducción | Monto Modificado |  |   |
| 1          | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Ser el área que contribuya en un gobierno municipal responsable y eficaz, mediante la administración honesta y transparente de los recursos públicos.   | Se propone el fomento de las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer al municipio en cuanto al nivel participación en la agenda de gobierno y en los trabajos conjuntos con gobierno e iniciativa privada. | Corroborar, presidir y dirigir con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecuta los acuerdos y decisiones del mismo, vigilar, inspeccionar y supervisar los recursos municipales.                                     | Atención ciudadana   | \$ 4,860,113.00 | -\$ 53,263.47            | \$ 1,062,059.79  | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                     | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     |
| 2          | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Eficiencia en el uso y la gestión de los recursos económicos del municipio.   | Llevar a cabo cambios abiertos.  | Vigilar el buen uso de los recursos económicos del municipio.  | Defensa de los intereses patrimoniales del Ayuntamiento          | \$ 2,104,780.92 | \$ 33,700.33             | \$ 798,690.19    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                     | SINDICATURA MUNICIPAL                                     |
| 3          | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Contribuir en la administración honesta y transparente de los recursos públicos.  | Gestionar apoyos con créditos blandos para la adquisición de insumos e implementos necesarios para elevar la producción con calidad.   | Apoyar en la administración de los recursos que ingresan y egresan en el municipio (gasto corriente, pago de servicios, pago de nóminas, viáticos, cobros de predial y agua potable, pago de derechos por conexión de agua y drenaje). | Ejecución, transparencia y rendición de cuentas.                 | \$ 8,180,583.04 | \$ 1,001,313.29          | \$ 2,906,684.43  | 17.-Alianzas para Lograr Objetivos                               | TESORERÍA MUNICIPAL                                       |
| 4          | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Eficiencia en la correcta guarda y administración del patrimonio municipal.   | Elaborar una Red para conocer el conocimiento de los diferentes programas de gobierno de apoyo al sector.  | Vigilar la correcta guarda y administración del patrimonio municipal.  | Conducción de las políticas de gobierno.                         | \$ 1,106,800.00 | \$ 46,219.16             | \$ 331,407.37    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                     | SECRETARÍA GENERAL  |
| 5          | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Diseñar e implementar programas y acciones del gobierno federal, estatal y municipal.   | Convocar a las comunidades para que apoyen a construir un padrón único y actualizado de los diferentes productores del municipio.  | Controlar, vigilar y evaluar de los programas y acciones del gobierno federal, estatal y municipal.  | Evaluación de la gestión municipal.                              | \$ 1,229,641.29 | \$ 14,344.00             | \$ 381,038.67    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                     | ORGANO DE CONTROL INTERNO                                 |
| 6          | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Vigilar que se cumplan los acuerdos y disposiciones del Cabildo, presentar los dictámenes que correspondan a su comisión de los asuntos a tratarse y proponer acciones para mejorar los servicios públicos del municipio. | Establecer convenios   | Proponer el fomento de las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer al municipio en cuanto al nivel participación en la agenda de gobierno y en los trabajos conjuntos con gobierno e iniciativa privada.                   | Gestión de la agenda pública para la gobernabilidad.             | \$ 429,677.42   | \$ -                     | \$ 105,593.86    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                     | SALA DE REGIDORES   |
| 7          | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | Fomento a la Economía Familiar                    | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno          | Vigilar que se cumplan los acuerdos y disposiciones del Cabildo, presentar los dictámenes que correspondan a su comisión de los asuntos a tratarse y proponer acciones para mejorar los servicios públicos del municipio. | Fortalecer el sistema educativo del municipio a través de la implementación responsable y transparente de los programas sociales federales; de apoyo a los estudiantes de todos los niveles.                           | Apoyar a las mujeres, niñas y niños, jóvenes y adultos a través de los programas sociales existentes a nivel federal y estatal   | Asesoría y atención a las personas vulnerables.                  | \$ 5,380,092.94 | -\$ 314,662.33           | \$ 1,338,106.41  | 2.- Cero Hambre  | DIF MUNICIPAL   |
| 8          | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | ector Ganadero o Pecuario                         | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno          | Integrar un mejor diagnóstico participativo unificado criterios que guarda el sector del municipio para aplicar la toma de decisiones.  | Mejorar las relaciones intergubernamentales con los tres niveles de gobierno para el establecimiento de un programa integral de economías social y solidaria.  | Elaborar un diagnóstico participativo para conocer la situación que guarda el sector en el municipio y aplicar la toma de decisiones.  | Apoyo y asesoría a las diferentes áreas del Ayuntamiento.        | \$ 2,275,948.12 | -\$ 68,094.89            | \$ 636,486.14    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                     | COORDINACION DE ASESORES                                  |
| 9          | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Promover un ejercicio eficiente de los recursos humanos y financieros, que permitan proporcionar beneficios al municipio.   | Elaborar un diagnóstico participativo para conocer la situación que guarda el sector en el municipio y aplicar la toma de decisiones.  | Asignar recursos humanos y financieros en las áreas de la función pública del municipio  | Supervisar las distintas comisarías pertenecientes al Municipio. | \$ 911,194.56   | \$ -                     | \$ 289,900.84    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                     | COORDINACION DE POLITICA Y BUEN GOBIERNO                  |
| 10         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | Fomento a la Economía Familiar                    | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno          | Garantizar la aplicación del marco legal en materia de transparencia e implementar programas sociales.  | Fomentar los programas sociales y administrativos con transparencia.   | Fomentar los programas sociales y administrativos con transparencia.   | Transparentar el uso y aplicación de los recursos públicos.      | \$ 632,196.36   | \$ 4,060.00              | \$ 198,277.38    | 17.-Alianzas para Lograr Objetivos                               | UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA |
| 11         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Fomentar el compromiso de los servidores públicos con la administración y la ciudadanía.  | Reuniones periódicas con autoridades municipales, delegados federales, así como representantes de sectores productivos y servicios del municipio.  | Evaluar las instancias administrativas del municipio, el desempeño de los servidores públicos y la eficiencia con la que trabaja el gobierno.  | Supervisar la aplicación de los recursos públicos.               | \$ 545,466.40   | \$ -                     | \$ 178,195.24    | 17.-Alianzas para Lograr Objetivos                               | INSTANCIA TECNICA DE EVALUACION                           |

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. SINDICATURA 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. ORGANISMO DE CONTROL INTERNO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. TESORERIA 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
TESORERIA MUNICIPAL.  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022  
Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-1

| Número (1) | Plan Estatal de Desarrollo                                    |   | Plan Municipal de Desarrollo  |   |  |   | Presupuesto de Egresos Aprobado   |   |                          |                  | Agenda 2030<br>Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible | Unidad Administrativa Responsable             |                               |
|------------|---|---|---|---|--|---|---|---|--------------------------|------------------|---|---|-------------------------------|
|            | Eje estratégico   | Nombre del Programa / Subprograma                 | Eje estratégico   | Objetivos   | Estrategias  | Líneas de acción  | Nombre del Programa Presupuestario  | Monto Asignado                                  | Ampliación y/o Reducción | Monto Modificado |   |   |                               |
| 12         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | Educación   | 4.2 Desarrollo Humano y Política Social.                            | Fortalecer la comunicación para la recopilación y sistematización de información, entre los órdenes de Gobierno que permitan diseñar políticas de seguridad pública, para apoyar los programas de seguridad pública.  | Se propone el fomento de las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer al municipio en cuanto al nivel participación en la agenda de gobierno y en los trabajos conjuntos con gobierno e iniciativa privada. | Promover la participación ciudadana para apoyar los programas de seguridad pública  | Disminuir el índice delictivo para una mejor calidad de vida.   |   | \$ 10,538,435.40         | -\$ 1,840,792.95 | \$ 2,734,212.41   | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas     | SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL   |
| 13         | 2.Desarrollo Sostenible                                       | Económico   | Sector Agropecuario - Económico                                     | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno  | Mejorar la organización para generar crecimiento económico, y la gestión de apayca al campo.   | Fortalecimiento de las cadenas productivas, principalmente en los cultivos de coco, mango, plátano y maíz, entre otros.   | Trabajar en conjunto con las organizaciones de campesinos y organizaciones gubernamentales para el apoyo al campo, la resolución de conflictos rurales, agrarios, regulaciones de la tierra, etc. | Fortalecer los sectores de producción primaria. | \$ 1,202,189.04          | \$ 2,052.00      | \$ 523,371.82   | 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico   | DIRECCION DE DESARROLLO RURAL |
| 14         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | Sector Ganadero o Pecuario                        | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Mejorar las condiciones de vida de las mujeres de nuestro municipio y lograr su plena participación en los ámbitos familiar, económico, social, cultural, laboral y educativo promoviendo acciones que garanticen la igualdad de género.  | Impulsar los Programas del Gobierno Federal como los seguros de vida para las mujeres, estancias infantiles, apoyos a madres solteras, entre otros subsidios gubernamentales.  | Promover las organizaciones de mujeres en la vida productiva pecuaria.  | Apoyo a personas vulnerables y garantizar la igualdad de género.  | \$ 977,157.80                                   | \$                       | \$ 336,176.04    | 5.- Igualdad de Género  | DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER |                               |
| 15         | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Educación   | 4.2 Desarrollo Humano y Política Social.                            | Vigilar el cumplimiento del Reglamento Municipal de Tránsito otorgando el servicio deconrol de la circulación de vehículos de todo tipo y peatones en las calles del Municipio.   | Hacer participe a la sociedad en eventos familiares y de convivencia sana.   | Promover la participación ciudadana para apoyar los programas de tránsito.  | Mejorar la cultura vial para la prevención de accidentes.   | \$ 2,939,973.06                                 | \$ 59,082.71             | \$ 987,269.30    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas                           | TRANSITO MUNICIPAL                            |                               |
| 13         | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | ordenamiento Territorial                          | 4.4 Medio Ambiente Y Territorio                                     | Normar las funciones inherentes al área predial y catastral del municipio, determinando la liquidación, recadación y administración de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, así como de las operaciones, movimientos y registros relacionados con la catastración de la propiedad. | Promover la inversión privada y pública en los principales cultivos y zonas con potencial de desarrollo.   | Realizar los deslindes y firmar las actas de posesión de terrenos.  | Ejecutar la recaudación de ingresos.  | \$ 1,068,552.07                                 | \$ 19,050.78             | \$ 250,289.27    | 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico                         | CATASTRO MUNICIPAL                            |                               |
| 17         | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto                     | Implementar procesos administrativos que permitan al ayuntamiento ser eficiente en la prestación de los servicios públicos y los actos administrativos, conforme a las disposiciones aplicables.  | Atención directa a ciudadanos a sus comunidades.   | Fomentar el compromiso de los servidores públicos con la administración y la comunidad  | Realizar una administración adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros  | \$ 1,323,783.46                                 | \$ 6,901.40              | \$ 345,613.93    | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas                           | OFICIALIA MAYOR                               |                               |
| 13         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | Fomento a la Economía Familiar                    | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Brindar a la población atención eficaz y adecuada, así como una actitud servicial y honesta con la finalidad de cumplir las expectativas que demandan tanto el área como la población en general, en la asignación de identidad y estado civil de las personas.                                   | Apoyo a las mujeres, niñas y niños, jóvenes y adultos a través de los programas sociales existentes a nivel Federal y Estatal.   | Expedición y certificación de documentos, redacción de las actas de asambleas, citatorios, elaboración de oficios, solicitudes, registro de nacimiento, elaboración de actas de matrimonio y defunciones. | Realizar un buen servicio de operación del registro civil.  | \$ 2,824,162.50                                 | -\$ 243,614.00           | \$ 801,855.46    | 17.-Alianzas para Lograr Objetivos                                  | DIRECCION DE REGISTRO CIVIL                   |                               |
| 19         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social             | Fomento a la Cultura                              | 4.5 Fortalecimiento de la Identidad y Democratización de la Cultura | Coordinar y establecer todos los preparativos necesarios para la organización, montaje, producción y realización de todos los eventos que organicen las distintas áreas del Ayuntamiento.   | Hacer participe a la sociedad en eventos familiares y de convivencia sana.   | Implementar talleres culturales, invitando a los municipios y localidades vecinas.  | Coordinación y realización de eventos especiales.   | \$ 1,703,284.66                                 | \$ 71,062.00             | \$ 550,824.91    | 17.-Alianzas para Lograr Objetivos                                  | DIRECCION DE EVENTOS ESPECIALES               |                               |
| 20         | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática | Comercio  | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Trabajar en colaboración con los gobiernos e instituciones estatales y federales para la salvaguarda de la población de subvenciones y su monto ante contingencias.   | Reuniones periódicas con autoridades municipales, delegados, ejidales, así como representantes de sectores productivos y servicios del municipio.  | Mejorar las instalaciones del mercado mediante un mantenimiento permanente, como revisión de instalaciones eléctricas, de gas e infraestructura, salubridad y vigilar que el servicio sea de calidad.     | Auxiliar a la población y brindar apoyo preventivo.   | \$ 3,984,726.12                                 | -\$ 1,101,350.15         | \$               | 16.-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas                           | PROTECCION CIVIL MUNICIPAL                    |                               |



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
TESORERIA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
SINDICATURA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
ORGANO DE  
CONTROL INTERNO  
2021 - 2024



2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL.
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022
Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-1

Table with columns: Número (1), Plan Estatal de Desarrollo, Eje estratégico, Nombre del Programa / Subprograma, Eje estratégico, Objetivos, Estrategias, Líneas de acción, Nombre del Programa Presupuestario, Monto Asignado, Ampliación y/o Reducción, Monto Modificado, Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible, Unidad Administrativa Responsable. Rows 21-30.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. SINDICATURA 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. ORGANISMO AUTÓNOMO DE CONTROL INTERNO 2021 - 2024





2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
TESORERIA MUNICIPAL  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022  
Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-1

| Número (1) | Plan Estatal de Desarrollo                         |   | Plan Municipal de Desarrollo                   |   |  |   | Presupuesto de Egresos Aprobado            |                 |                          |                  | Agenda 2030<br>Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible | Unidad Administrativa Responsable                  |
|------------|--|---|--|---|--|---|--|-----------------|--------------------------|------------------|---|--|
|            | Eje estratégico                                    | Nombre del Programa / Subprograma                 | Eje estratégico                                | Objetivo  | Estrategias  | Líneas de acción  | Nombre del Programa Presupuestario         | Monto Asignado  | Ampliación y/o Reducción | Monto Modificado |   |  |
| 31         | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Democrática | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto | Proporcionar a las distintas áreas del ayuntamiento, las herramientas de tecnologías de información y comunicación para el cumplimiento de sus funciones, y procurando que su desempeño sea legal, honrado, leal, imparcial y eficiente, con objeto de que puedan brindar un servicio de calidad a la ciudadanía. | Difusión de las actividades oficiales en medios electrónicos y tradicionales.  | Difusión de las actividades oficiales en medios electrónicos y tradicionales.   | Servicios de apoyo administrativo.         | \$ 442,238.34   | \$ 10,500.00             | \$ 281,870.47    | 17.-Alianzas para Lograr Objetivos                                  | DIRECCION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS |
| 32         | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Democrática | Educación   | 4.2 Desarrollo Humano y Política Social.       | Coordinar que los programas establecidos por las autoridades de salud incluyan a todos y cada uno de los habitantes del municipio y realizar proyectos de cuidado de la salud y prevención de enfermedades.   | Impulsar los Programas del Gobierno Federal como los seguros de vida para las mujeres, estancias infantiles, apoyos a madres solteras, entre otros subsidios gubernamentales.  | Coordinar las secretarías estatales para gestionar jornadas de salud en zonas prioritarias y diferentes actividades con el comité de salud, el centro de salud y el centro de medicina tradicional. | Buena calidad de los servicios de salud.   | \$ 1,432,038.50 | \$ -                     | \$ 621,659.83    | 3.- Salud y bienestar   | DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL                       |
| 33         | 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Democrática | Educación   | 4.2 Desarrollo Humano y Política Social.       | Mejorar a infraestructura física y servicios educativos estableciendo mecanismos y políticas necesarios para lograr una educación de calidad.   | Trabajar la identidad cultural en la escuela, donde los pequeños conozcan el porqué de las fiestas y las vivan como momentos de alegría y devoción de la comunidad y se sientan honrados de recibir tal importante herencia. | Mejora de la infraestructura física de las escuelas para generar ambientes efectivos de aprendizajes; muebles y sistemas tecnológicos y de comunicación.  | Garantizar la educación básica de calidad. | \$ 1,208,993.60 | \$ 20,180.01             | \$ 578,987.54    | 4.- Educación de calidad  | DIRECCION DE EDUCACION                             |



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
TESORERIA  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
SINDICATURA  
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO  
2021 - 2024



2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
TESORERÍA MUNICIPAL.  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022  
Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-1

| Número (1) | Plan Estatal de Desarrollo                        |   | Plan Municipal de Desarrollo  |   |  |  | Presupuesto de Egresos Aprobado  |                  |                      |   | Agenda 2030      |  | Unidad Administrativa Responsable                 |
|------------|---|---|---|---|--|--|--|------------------|----------------------|---|------------------|--|---|
|            | Eje estratégico                                   | Nombre del Programa Subprograma                   | Eje estratégico   | Objetivos   | Estrategias  | Líneas de acción   | Nombre del Programa Presupuestario                                     | Monte Asignado   | Ampliación/Reducción | % | Monte Modificado | Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible |   |
| 34         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Fomento a la Cultura                              | 4.5 Fortalecimiento de la Identidad y Democratización de la Cultura | Garantizar el acceso a la información y la cultura, generando participación en sociedad.  | Promover la preservación, conservación y divulgación del Patrimonio Cultural Municipal.  | Conocer el por qué se hacen las fiestas de una determinada manera, su simbología y lo que representa a nivel colectivo para la comunidad es esencial para valorarlas, protegerlas y defenderlas en el paso del tiempo. | Realizar actividades cívicas y acceso a las bibliotecas.               | \$ 670,707.54    | \$ -                 |   | \$ 274,513.05    | 4.- Educación de calidad                             | DIRECCION DE ACTIVIDADES CIVICAS Y BIBLIOTECAS    |
| 35         | 2. Desarrollo Económico Sostenible                | Sector Agropecuario - Económico                   | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Fortalecer el sector agropecuario que genera crecimiento económico para la población de manera concertada con los gobiernos Estatal y Federal.  | Diseñar e impulsar políticas que contribuyan a la mejora de este sector a través de la realización de diagnósticos participativos que se traduzcan en proyectos de impacto para el desarrollo agropecuario.              | Diseñar e impulsar políticas que contribuyan a la mejora de este sector a través de la realización de diagnósticos participativos que se traduzcan en proyectos de impacto para el desarrollo agropecuario.            | Impulsar la agricultura como principal actividad económica.            | \$ 834,985.32    | \$ 7,000.00          |   | \$ 399,148.45    | 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico          | DIRECCION DE INSPECCION DE AGRICULTURA            |
| 36         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Fomento a la Economía Familiar                    | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Planificar y desarrollar las políticas de acción que permitan impulsar iniciativas de empleo en el municipio, integrando actuaciones y programas en los ámbitos de formación ocupacional, inserción sociolaboral de personas en desempleo y de promoción de la iniciativa empresarial.                        | Promover los Servicios de Empleos de otras dependencias de gobierno a través de mantener activo un sistema de información accesible a toda la población del municipio.   | Establecer programas de apoyo al empleo: a) fomento al servicio de información de empleo y; b) diseño e impulso de las ferias del empleo.  | Crear fuentes de empleo para beneficio de más familias                 | \$ 1,476,885.64  | \$ -                 |   | \$ 585,693.86    | 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico          | DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO           |
| 37         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Educación   | 4.2 Desarrollo Humano y Política Social.                            | Administrar los recursos humanos y materiales asignados para la prestación de este servicio, mejorando la calidad y cobertura mediante la instrumentación de sistemas operativos eficientes, realizando de manera satisfactoria las actividades relacionadas con la instalación, reparación de los servicios. | Mayor cobertura de alumbrado en espacios públicos  | Proporcionar a la población los servicios básicos, como lo son: saneamiento básico, el agua potable, alumbrado público, seguridad a los ciudadanos.  | Brindar un mejor servicio de alumbrado público.                        | \$ 10,085,755.49 | \$ 1,476,587.53      |   | \$ 3,473,792.29  | 11.- Ciudades y comunidades sostenibles              | DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO                    |
| 38         | 2. Desarrollo Económico Sostenible                | Sector Ganadero o Pecuario                        | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Fortalecer al sector agropecuario que genera crecimiento económico para la población de manera concertada con los gobiernos Estatal y Federal.  | Fortalecer la cría de venado y la producción de miel.  | Promover la participación de los ganaderos a través del fomento o la organización  | Fortalecer la actividad ganadera.                                      | \$ 854,191.36    | \$ -                 |   | \$ 348,079.24    | 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico          | DIRECCION DE GANADERIA                            |
| 39         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Medio Ambiente                                    | 4.5 Fortalecimiento de la Identidad y Democratización de la Cultura | Reducir el impacto ambiental que genera la población, mediante un cambio en la cultura ambiental.   | Recuperar el Proyecto de Saneamiento Ambiental de la cuenca del río Balsas, donde se trabajaron cuatro líneas de acompañamientos: a). Agua limpia; b). Aguas negras; c). Manejo de la basura y; d). Educación Ambiental. | Impulsar programas para la preservación y cuidado del medio ambiente, utilizando los medios de comunicación y electrónicos   | Protección al medio ambiente y preservación de los recursos naturales. | \$ 591,905.70    | \$ -                 |   | \$ 227,679.97    | 15.- Vida de Ecosistemas Terrestres                  | DIRECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES |
| 40         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Sector Agropecuario - Económico                   | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Reducir los indicadores de pobreza, carencia y vulnerabilidad de la población, principalmente en las comunidades con mayor índice de marginación.   | Mejora de la infraestructura física de las escuelas para generar ambientes efectivos de aprendizajes, muebles y sistemas tecnológicos y de comunicación.   | Gestionar apoyos con créditos blandos para la adquisición de insumos e implementos necesarios para elevar la producción con calidad.   | Gestión y desarrollo de proyectos productivos.                         | \$ 467,695.90    | \$ -                 |   | \$ 184,456.82    | 11.- Ciudades y comunidades sostenibles              | GESTION DE PROYECTOS                              |
| 41         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto                      | Brindar un trato digno, informar y asesorar a la población migrante en los ámbitos social, jurídico y laboral.  | Recopilación de información del ideario colectivo valorando a los mayores de la comunidad como fuente de conocimiento y esencia de la identidad.   | Atención ciudadana   | Asesoría y atención a migrantes.                                       | \$ 724,835.64    | \$ -                 |   | \$ 284,653.54    | 17.- Alianzas para Lograr Objetivos                  | DIRECCION DE ATENCION A MIGRANTES                 |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. SINDICATURA 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO. ORGANISMO DE CONTROL INTERNO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022  
 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-1

| Número (1) | Plan Estatal de Desarrollo                        |                                   | Plan Municipal de Desarrollo             |  |   |   | Presupuesto de Egresos Aprobado      |                |                          |                  | Agenda 2030<br>Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible | Unidad Administrativa Responsable |
|------------|---|-----------------------------------|--|--|---|---|--------------------------------------|----------------|--------------------------|------------------|---|-----------------------------------|
|            | Eje estratégico                                   | Nombre del Programa / Subprograma | Eje estratégico                          | Objetivo   | Estrategias   | Líneas de acción  | Nombre del Programa Presupuestario   | Monte Asignado | Ampliación y/o Reducción | Monte Modificado |   |                                   |
| 42         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Educación                         | 4.2 Desarrollo Humano y Política Social. | Fomentar programas sociales enfocados a promover la integración familiar y participación ciudadana para mejorar a calidad de vida de los ciudadanos. | Hacer partícipe a la sociedad en eventos familiares y de convivencia sana.. | Fortalecer el sistema educativo del municipio a través de la implementación responsable y transparente de los programas sociales federales de apoyo a los estudiantes de todos los niveles. Como el programa de becas, útiles escolares, desayunos, deportes, actividades recreativas y culturales. | Desarrollo de actividades deportivas | \$ 573,094.34  | \$ -                     | \$ 246,123.88    | 3.- Salud y bienestar   | DIRECCION DE UNIDAD DEPORTIVA     |



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE  
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 SINDICATURA  
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE  
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 ÓRGANO DE  
 CONTROL INTERNO  
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE  
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE  
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 TESORERÍA  
 2021 - 2024



2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 TESORERÍA MUNICIPAL.  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022  
 Resumen de Programas Presupuestarios autorizados



Formato ED-1

| Número (1) | Plan Estatal de Desarrollo                        |   | Plan Municipal de Desarrollo  |  |  |  | Presupuesto de Egresos Aprobado    |                 |                          |                  | Agenda 2030<br>Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible | Unidad Administrativa Responsable |
|------------|---|---|---|--|--|--|------------------------------------|-----------------|--------------------------|------------------|---|-----------------------------------|
|            | Eje estratégico                                   | Nombre del Programa / Subprograma                 | Eje estratégico   | Objetivos  | Estrategias  | Líneas de acción   | Nombre del Programa Presupuestario | Monto Asignado  | Ampliación y/o Reducción | Monto Modificado |   |                                   |
| 43         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Ordenamiento Territorial                          | 4.4 Medio Ambiente y Territorio                                     | Generar proyectos de saneamiento ambiental como parte del patrimonio de la sociedad y como espacios de convivencia e integración social.                       | Instrumentar un programa de renovación con lámparas ahorradoras de energía, así como fuentes alternativas de energía, como los paneles solares.                            | Recuperar el proyecto de saneamiento ambiental de la cuenca del río balsas, donde se trabajaron cuatro líneas de acompañamiento: a). Agua limpia; b). Aguas negras; c). Manejo de la basura y; d). Educación ambiental | Preservar los parques y jardines.  | \$ 886,549.08   | \$ -                     | \$ 278,829.95    | 15.- Vida de Ecosistemas Terrestres                                 | DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES   |
| 44         | 2. Desarrollo Económico Sostenible                | Fomento al Empleo                                 | 4.5 Fortalecimiento de la Identidad y Democratización de la Cultura | Democratizar las instituciones de gobierno y fomentar plataformas de gestión colaborativa para beneficio de la ciudadanía                                      | Promover la comercialización de los productos procedentes del municipio.   | Promover la inversión privada en las principales zonas con potencial de desarrollo   | Fortalecer el sector minero.       | \$ 711,193.96   | \$ -                     | \$ 277,800.21    | 12.- Producción y consumo responsable                               | DIRECCION DE MINERIA              |
| 43         | 2. Desarrollo Económico Sostenible                | Comercio  | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Garantizar un buen funcionamiento y servicio del Rastro Municipal y así mismo fomentar la apertura de nuevos comercios.  | Promover a participación de los ganaderos a través del fomento a la organización.  | Fomentar la apertura de nuevos comercios y tianguis de productores mediante la facilitación de trámites y de echos al negocio  | Realizar sacrificios de ganado.    | \$ 833,789.62   | \$ -                     | \$ 245,946.87    | 17.- Alianzas para Lograr Objetivos                                 | DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL     |
| 43         | 1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social | Fomento a la Economía Familiar                    | 4.1 Fomento Productivo y Trabajo Digno                              | Ejecutar programas del gobierno federal para apoyar o beneficiar a las familias.   | Se atenderá en mercado local con productos al consumidor a bajos costos, de calidad y saludables a través de la promoción de ferias de mercado de productos del municipio. | Fomentar la apertura de nuevos comercios y tianguis de productores mediante la facilitación de trámites y de echos al negocio  | Atención a la ciudadanía.          | \$ 3,562,238.00 | \$ 300,000.00            | \$ 1,623,956.02  | 16.- Paz, Justicia e Instituciones Solidarias                       | COMUNA MUNICIPAL                  |
| 47         | 2. Desarrollo Económico Sostenible                | Fomento a las organizaciones de la sociedad civil | 4.3. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto                     | Ser el área que contribuya a la consolidación de un gobierno municipal responsable y eficaz mediante la administración honesta y transparente de los recursos. | Fomentar y construir organizaciones de economía social, solidaria y cooperativa para la producción y comercialización en mercados justos.                                  | Apoya en la administración de los recursos que egresan en el municipio, el gasto corriente, pago de servicios y compra de materiales y suministros.  |                                    | \$ 279,957.96   | \$ -                     | \$ 150,785.54    | 12.- Producción y consumo responsable                               | DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES        |
|            | 2. Desarrollo Económico Sostenible                | Fomento al Empleo                                 | 4.5 Fortalecimiento de la Identidad y Democratización de la Cultura | Realiza y administra de manera continua las actividades que satisfacen al municipio con el fin de brindar eficiencia en la prestación de servicios públicos.   | Fortalecimiento de la actividad turística mediante la realización de talleres de capacitación a las personas que ofrecen los servicios al turista                          | Fortalecimiento de la actividad turística mediante la realización de talleres de capacitación a las personas que ofrecen los servicios al turista  | Atención a la ciudadanía.          | \$ 389,233.10   | \$ -                     | \$ 184,516.02    | 8.- Trabajo Decente y Crecimiento Económico                         | DIRECCIÓN DE TURISMO              |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2018 - 2021  
 C. OSERIO BERRIVERRA TABARES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 SINDICATURA  
 2021 - 2024  
 C. ADRIANA GARCÍA MESA  
 SINDICA PROCURADORA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 TESORERÍA MUNICIPAL  
 2021 - 2022  
 C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA  
 TESO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
 2024  
 C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA  
 CONTROLADOR INTERNO